



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

octubre de mil ochocientos: Los Señores, Consejo
Junta y Resimientos, con sus Síndicos Genl. y
Jurado de Común, juntos según y como auer
tumban con presencia de la citación q. ren-
pectivamente les hizo ante diem: Vienen S.S.
la orden impresa del Sr. Gov. del Consejo de
Castilla Cha en Madrid a treinta de Sep-
tiembre próximo, sobre las precauciones q.
los Pueblos deben tomar para licitarse del
accidente Epidemial que padecer en alguna
Poblacion de los Dominios de S. M.: temiendo
tambien presente el Resimien y proprio q.
S. C. da en su Impreso de diez y siete de Mayo
de 1789 en la observancia de Quarentenas, y
la Villa acuerda: Segue. y cumplida todo lo q.
se expresa, y para ni negarse el caso del uso de
Quarentenas, nombra por Sitios proporcionados
al fin a que se dirigen dha. ordenes, las Ex-
mitas de S. Jorge, y Santa Quiteria, reex-
vando nombrar los Guardianes interiores, y

Se puró
terminó
en el
Ejército
formado
en la Junta

